



32.1

Fusagasugá, 2025-11-12

AMPLIACIÓN DE CRONOGRAMA N.2

No. PROCESO	F-CD-270-3
OBJETO	ADQUIRIR INSUMOS PARA LOS PRIMEROS AUXILIOS Y LAS ACTIVIDADES DE BIENESTAR FÍSICO Y MENTAL PARA LS SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.

La Universidad de Cundinamarca, en el marco de lo establecido en el Manual y Estatuto de Contratación, con el fin de garantizar la selección objetiva, la transparencia, la publicidad, el principio de congruencia y la libre concurrencia en los procesos de contratación universitaria, y teniendo en cuenta la cantidad de cotizaciones recepcionadas y con el fin de realizar una revisión detallada del proceso, se amplía el cronograma para la publicación del concepto técnico y económico.

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	MEDIO
Publicación del Informe de recepción de cotizaciones	12 de noviembre de 2025	A través de la página web de la universidad.
Publicación concepto técnico y económico	18 de noviembre de 2025	A través de la página web de la universidad.
Solicitud acceso a la información	Únicamente el 18 de noviembre de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00. m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: SOLICITUD ACCESO A LA INFORMACIÓN F-CD-270-3. (Ver notas 1, 2, 3 y 4)
Acceso a la información	Únicamente el 19 de noviembre de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00. m.	El envío del enlace se dará a conocer a cada uno de los cotizantes a través del correo electrónico, <u>previa solicitud por parte del cotizante</u> .
Observaciones al concepto técnico y económico y/o subsanabilidades	Únicamente el 20 de noviembre de 2025 en el horario de 08:00 a.m. a 12:00. m.	A través del correo electrónico comprasudec@ucundinamarca.edu.co Asunto: OBSERVACIONES AL CONCEPTO TÉCNICO Y/O SUBSANABILIDADES F-CD-270-3. (Ver notas 1, 2 y 3)
Publicación del Informe de recepción de subsanabilidad u observaciones	20 de noviembre de 2025	A través de la página web de la universidad.

Nota 1. El presente documento hace parte integral del proceso de solicitud de cotización.

Nota 2. Sólo se considerarán las cotizaciones, subsanabilidades, documentos y/u observaciones allegadas desde el correo electrónico registrado o registrados en el Certificado de existencia y representación legal o Registro Mercantil del cotizante expedido por la cámara de comercio o autoridad competente; o cuentas de correo institucional o cuentas de correo con dominio empresarial del proponente. Así mismo sólo se admitirán las solicitudes de acceso a la información y se concederá acceso a la información únicamente a los cotizantes que cumplan con el requisito anterior.

Nota 3. La Universidad de Cundinamarca no asume ninguna responsabilidad por la presentación de documentos y/u observaciones por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas en las actividades del cronograma. Por favor abstenerse de enviar dichos documentos y/u observaciones, so pena de no ser consideradas dentro del proceso de solicitud de cotización.

Nota 4. No se considerarán las solicitudes allegadas por medio diferente al solicitado y/o fuera de la fecha y hora establecidas.

Elaboró: Fernanda Lozano Cifuentes
Oficina de Compras

Vo.Bo. Jefatura de Compras

32.1-41